

CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 19-6-0145-0-2015: “Elaborar (Formular) los Planes de Ordenación y Manejo de las cuencas hidrográficas del Río Guatapurí (Código 2801-01) y del Río Bajo Cesar – Ciénaga Zapatosa (Código 2805-02)”, en el marco del Proyecto “Incorporación del Componente de Gestión del Riesgo como Determinante Ambiental del Ordenamiento Territorial en los Procesos de Formulación y/o Actualización de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas Afectadas por el Fenómeno de la Niña 2010-2011”.



Consorcio
Guatapurí-Cesar

INFORME DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS FASE DE PROSPECTIVA Y ZONIFICACIÓN AMBIENTAL

FORMULACIÓN
POMCA
RÍO GUATAPURÍ



Plan de Ordenación y Manejo
de la Cuenca Hidrográfica

Bucaramanga, 15 de octubre de 2019

Tabla Contenido

1	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN FASE PROSPECTIVA Y ZONIFICACIÓN AMBIENTAL	7
1.1	ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN FORMULADA PARA LA FASE DE PROSPECTIVA Y ZONIFICACIÓN AMBIENTAL	8
1.2	AJUSTES A LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN	10
2	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	11
2.1	PROCESO DE CONVOCATORIA	11
2.1.1	Medios interpersonales	11
2.1.2	Medios sociales (masivos)	13
2.2	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	14
2.2.1	METODOLOGIA	15
2.2.2	Resultados Escenarios de Participación	16
2.3	MATERIAL DIVULGATIVO	29
2.4	HERRAMIENTAS	31
2.5	ESCENARIO RETROALIMENTACIÓN TÉCNICA	32
2.6	MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN	35
2.7	AUDITORIAS VISIBLES	39

LISTA DE FIGURAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Figura 2.1 Modelo de invitación espacio de participación fase de prospectiva y zonificación ambiental	12
Figura 2.2 Seguimiento llamadas telefónicas	13
Figura 2.3 Comunicado Cronograma de Actividades Comunidades Indígenas	24
Figura 2.4 Espacio participación Pueblos indígenas	25
Figura 2.5 Folleto Prospectiva y Zonificación Ambiental	30
Figura 2.6 Primera Retroalimentación Técnica con CORPOCESAR	33
Figura 2.7 Folleto foro intermedio	40

LISTA DE FOTOGRAFIAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Fotografía 2.1 Espacio socialización 2 consejeros de cuenca	23
Fotografía 2.2 Espacio participación Pueblos Indígenas	25
Fotografía 2.3 Kit Fase Prospectiva y Zonificación Ambiental	29
Fotografía 2.4 Actores con Kit Fase Prospectiva y Zonificación Ambiental	30
Fotografía 2.5 Espacio de análisis morfológico	32
Fotografía 2.6 Espacio de retroalimentación técnica con CORPOCESAR	33

LISTA DE TABLAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Tabla 1.1 Relación de actividades propuestas en la estrategia de participación.	9
Tabla 1.2 Relación de actividades propuestas en la estrategia de participación.	10
Tabla 2.1 Guion cuña radial fase prospectiva y zonificación ambiental	14
Tabla 2.2 Espacios de Participación de los resultados de la fase	15
Tabla 2.3 Espacio de participación Pueblo Bello	17
Tabla 2.4 Espacio de participación 2 Valledupar	19
Tabla 2.5 Espacio de participación 3 Valledupar	21
Tabla 2.6 Espacio de participación 4	22
Tabla 2.7 Escenario deseado desde los pueblos indígenas:	26
Tabla 2.8 Escenario deseado por los actores	27
Tabla 2.9 Análisis morfológico	31
Tabla 2.10. Criterios cualitativos seguimiento y evaluación de indicadores.	36
Tabla 2.11. Criterios cuantitativos seguimiento y evaluación de indicadores	36
Tabla 2.12 Metas e indicadores de cumplimiento fase de prospectiva y zonificación ambiental	37
Tabla 2.13. Encuentros donde se desarrolló el foro intermedio	40

LISTA DE ANEXOS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se anexa al presente informe el compilado de los soportes y evidencias de los siguientes procesos y actividades:

Anexo 2.1_Convocatoria

2.1.1_Comunicacion_personalizada: se incluye en esta carpeta la correspondencia que se envió a los actores identificados mediante correo electrónico y capturas de pantalla de ese proceso

2.1.2_Dialogos_telefonicos: Se encuentra una base de datos en la que se sistematizaron las comunicaciones que se llevaron a cabo para el desarrollo de las actividades de la estrategia.

2.1.3_Cuñas Radiales: se incluye audio, certificación de emisión con las fechas y aprobación por parte de la comisión conjunta

Anexo 2.2_Socializacion

2.2.1_Espacios_Participacion: En esta carpeta se incluye el listado de asistencia, el registro fotográfico, los aportes de los actores, acta de aprobación de metodología fotográfico y soporte de asistencia en la que consta la entrega de los kits.

2.2.2_Analisis_Morfologico: En esta carpeta se incluye la evidencia de las redes técnicas con los actores técnicos.

2.2.3_Retroalimentacion_tecnica: En esta carpeta se incluye los soportes de los espacios de la retroalimentación con CORPOCESAR.

Anexo 2.3_Auditorias_visibles

En esta carpeta incluye los espacios donde se realizaron los foros intermedios en la cual se presenta la siguiente información: Listado de asistencia, Sondeos, Sistematización de los sondeos, Registro fotográfico

1 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN FASE PROSPECTIVA Y ZONIFICACIÓN AMBIENTAL

Los procesos de planificación territorial en Colombia están fundamentados en un amplio marco normativo e institucional en el cual se destacan, el principio de corresponsabilidad entre la ciudadanía y el Estado para gestionar las dinámicas de desarrollo sostenible, y la definición de una serie de mecanismos que propenden por una participación más activa de la sociedad civil. Por tanto, desde la formulación de la Constitución Política de 1991 se incorporó la participación como un principio y componente transversal en los procesos de desarrollo social y económico del territorio.

En ese sentido, fueron definidas diversas instancias para garantizar la participación de todos los sectores de la sociedad a nivel nacional, regional, local, comunitario. Especialmente en el contexto de la planificación ambiental y particularmente en lo competente a cuencas hidrográficas, la participación ha sido valorada e incorporada como un lineamiento estructural de las políticas públicas, entre las que se destacan: 1) la Política Nacional de Recurso Hídrico, que desarrolla el concepto de gobernabilidad del agua y define la participación como una estrategia primordial para gestionarla; 2) El Decreto 1640/2012 que da los lineamientos de participación en gestión ambiental que buscan establecer las bases para una política pública sobre la planificación, gestión y evaluación sostenible del territorio; y 3) la más reciente política de gestión del riesgo de desastres, que establece como obligatoria la participación a todos los sectores de la sociedad en las dinámicas de conocimiento del riesgo, reducción y manejo de desastres.

En dicho marco, la Guía Técnica para la formulación del POMCA, diseñada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, establece de manera precisa la importancia de plantear una estrategia de participación que promueva escenarios consultivos y de vinculación de los actores de la cuenca, con el fin de dar legitimidad a las decisiones que allí se formulen. Para ello, propone garantizar el desarrollo de mecanismos transparentes y equitativos que integren en las etapas del proceso a todos los actores claves para la planificación y ordenación de la cuenca, independientemente de que representen intereses, visiones y capacidades diversas.

De esta manera, este documento presenta el proceso de implementación de la estrategia de participación para la fase de prospectiva y zonificación ambiental del POMCA del río Guatapurí, en un primer momento se presenta el proceso de convocatoria para la participación de los actores en el cual se utilizaron medios interpersonales (comunicación personalizada, llamadas telefónicas, correos electrónicos) y medios sociales (cuñas radiales), seguido se presentan los resultados de los espacios de participación de la presentación de los resultados de la fase, en el cual se recibieron los aportes de los actores sobre los escenarios deseados en el contexto prospectivo, los cuales se desarrollaron mediante un análisis morfológico de la cuenca, un tercer momento en el cual con el propósito de retroalimentar los resultados de la fase se llevaron a cabo espacios técnicos con diferentes entidades y CORPOCESAR, de esta manera se presentan los indicadores de cumplimiento de las actividades propuestas en la estrategia de participación en concordancia con los alcances técnicos y por último se ejecutaron las auditorías visibles (foro intermedio) las cuales fueron presentadas durante los espacios de participación con actores.

1.1 Estrategia de participación formulada para la fase de prospectiva y zonificación ambiental

En la cuenca del río Guatapurí desde la *Fase de Aprestamiento*, se procuró orientar el componente participativo mediante el objetivo de promover la participación de actores sociales, comunitarios e institucionales en el proceso de planificación, ordenación y manejo de la cuenca, generando escenarios de comunicación, consulta e intercambio de saberes que permitan la construcción de acuerdos y consensos para el desarrollo sostenible del territorio.

Por esta razón con el objetivo de incorporar la participación de actores pertinentes para la gestión del riesgo y actores diferenciales (población étnica) durante la Fase Prospectiva y Zonificación Ambiental, la estrategia de participación en esta fase proponen los siguientes objetivos:

- Establecer escenarios y mecanismos adecuados para facilitar a los actores la construcción y comprensión de escenarios deseados a partir de las condiciones ambientales de la cuenca.
- Motivar a los actores clave para que se vinculen en los espacios de capacitación, construcción y ajustes sobre la zonificación ambiental y usos definidos para cada zona.
- Promover la incorporación de las visiones y percepciones de los actores clave en los resultados de la proyección prospectiva y la zonificación ambiental de la cuenca.

En la siguiente tabla se relacionan las acciones y/o actividades formuladas en la *Fase de Aprestamiento*, que posibilitarían el cumplimiento de los objetivos anteriormente planteados.

Tabla 1.1 Relación de actividades propuestas en la estrategia de participación.

PÚBLICOS	HERRAMIENTAS	CANTIDAD	MEDIOS		MENSAJES	PRODUCTO/ RESULTADO
Públicos 1, 2, 3 (Mesas temáticas) Consejo de cuenca	Ábaco de Reigner y /o Análisis Morfológico	2	Teléfono, Redes sociales, Carteleras comunitarias, Megáfono		Consultar a un grupo de expertos con la finalidad de reducir la incertidumbre, confrontar el punto de vista de un grupo con el de otros y, a la vez, tomar conciencia de la mucha o poca variedad de opiniones que existen sobre un tema determinado. Explorar de manera sistemática futuros posibles, partiendo del estudio de todas las combinaciones resultantes de la desagregación de los subsistemas de la cuenca hidrográfica.	Documento técnico con la selección y priorización de escenarios tendenciales y medidas de gestión del riesgo a incluir en el desarrollo de los escenarios deseados. Socializar al Consejo de Cuenca y las diferentes instancias participativas creadas para la elaboración del Plan, los resultados de los escenarios tendenciales, contruidos por el equipo técnico.
Públicos 1, 2, 3 (Mesas temáticas) Comunidades étnicas Consejo de cuenca	Talleres de síntesis prospectiva y zonificación ambiental	5	Teléfono, Redes sociales, Carteleras comunitarias,		Presentar resultados de la síntesis prospectiva y zonificación ambiental.	Socializar al Consejo de Cuenca y las diferentes instancias participativas los resultados
Espacio con la Corporación	Escenarios de retroalimentación técnica	2	Correo electrónico, y vía telefónica		Presentar resultados de la síntesis prospectiva y zonificación ambiental.	Presentar resultados de la fase y retroalimentar el proceso.

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

1.2 Ajustes a la Estrategia de Participación

En todo proceso que involucre la participación de la comunidad, es normal que se presenten dificultades que requieran cambios y ajustes a lo planificado inicialmente. Esta dificultad es intrínseca a los proyectos, y se debe a que no podemos prescindir del lado humano de los proyectos, o a las situaciones que no se tenían contempladas en el momento de la formulación.

Para efectos de involucrar la participación en la ordenación y manejo de la cuenca del río Guatapurí, se debía considerar que la misma es un proceso continuo, colectivo y de largo plazo con un enfoque diferencial por la visión ancestral de los pueblos indígenas, que pretende permitirles a los actores vincularse e interactuar de manera constante y asumir un rol activo en cada una de las fases de la ordenación y manejo.

Además, el ejercicio de la participación exige crear un clima de confianza entre los actores claves y las entidades responsables, fluidez de los canales de comunicación, el cumplimiento de las reglas de juego y la inclusión de aportes de los actores en cada una de las fases que el plan supone. Lo anterior, pone de manifiesto que debido a que la participación es un aspecto transversal a tratar en las diferentes fases del POMCA, requiere de una continua retroalimentación y ajustes permanentes a la estrategia de participación, siendo necesarios para garantizar que todos los acercamientos estén planificados, tengan instrumentos de sistematización y puedan ser considerados como espacios para el diálogo y la consulta.

A partir de los resultados obtenidos en la aplicación de la estrategia de participación en la fase de prospectiva y zonificación ambiental con respecto a lo formulado en la *Fase de Aprestamiento* (Ver Tabla 1-1), se consideró necesario realizar algunos ajustes con el fin de obtener mejores resultados con respecto a la participación de los actores en específico los actores étnicos y consejeros de cuenca. Es de resaltar que durante esta fase el proceso participativo se llevó a cabo en las ventanas zonales de participación. Estos ajustes se relacionan en la Tabla 1-2 donde se presenta las actividades ejecutadas durante la prospectiva y zonificación ambiental.

Dichos cambios se realizaron con el propósito de lograr una efectiva participación e involucrar la visión ancestral de los grupos étnicos en la cuenca del río Guatapurí en cada uno de los productos de esta fase.

Tabla 1.2 Relación de actividades propuestas en la estrategia de participación.

PÚBLICOS	HERRAMIENTAS	CANTIDAD	MEDIOS	MENSAJES	PRODUCTO/ RESULTADO	AJUSTE
Públicos 1, 2, 3 (Mesas temáticas) Comunidades étnicas Consejo de cuenca	Talleres de síntesis prospectiva y zonificación ambiental	5	Teléfono, Redes sociales, Carteleras comunitarias,	Presentar resultados de la síntesis prospectiva y zonificación ambiental.	Socializar al Consejo de Cuenca y las diferentes instancias participativas los resultados	Fue necesario programar y realizar un nuevo espacio para los actores étnicos y un espacio para los consejeros de cuenca.

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar

2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

A continuación se detalla el proceso de actividades realizadas durante la fase de prospectiva y zonificación ambiental para la construcción del Plan de ordenación y manejo de la cuenca del río Guatapurí, las cuales se enfocan principalmente a la invitación de los actores para el desarrollo de los espacios de participación de los mismo para esta fase.

2.1 Proceso de convocatoria

Con el propósito de incorporar las visiones y percepciones de los actores en los resultados de la proyección prospectiva y la zonificación ambiental de la cuenca se realizaron ejercicios con la comunidad.

Por tanto, la participación de los actores en esta fase fue desarrollada mediante un proceso de convocatoria la cual contemplo los medios propuesto en la estrategia de participación, entre estos se encuentran los medios interpersonales como el correo certificado, el correo electrónico y las llamadas telefónicas así mismo se utilizaron los medios sociales como las cuñas radiales como se evidencia a continuación:

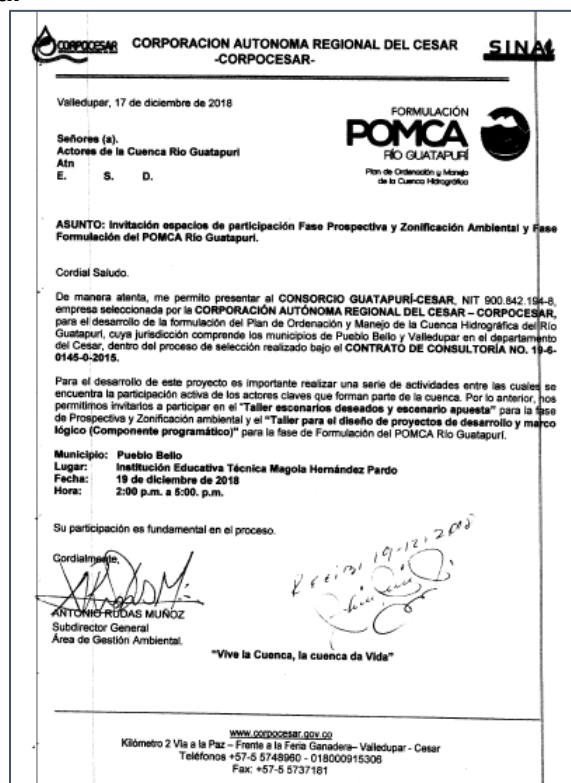
2.1.1 Medios interpersonales

Con el fin de facilitar la comunicación directa con los actores de la cuenca se utilizó lo siguiente:

2.1.1.1 Correo electrónico

Con el fin de informar e invitar a los actores a participar en los espacios de participación de esta fase se enviaron **130** oficios de invitación; los soportes de este proceso se encuentran en el **Anexo 2.1_Convocatoria\ 2.1.1_Comunicacion_personalizada**.

Figura 2.1 Modelo de invitación espacio de participación fase de prospectiva y zonificación ambiental



CORPOCESAR CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-

Valledupar, 17 de diciembre de 2018

Señores (a),
Actores de la Cuenca Río Guatapurí
Atn E. S. D.

FORMULACIÓN
POMCA
RÍO GUATAPURÍ
Plan de Ordenación y Manejo
de la Cuenca Hidrográfica

ASUNTO: Invitación espacio de participación Fase Prospectiva y Zonificación Ambiental y Fase Formulación del POMCA Río Guatapurí.

Cordial Saludo.

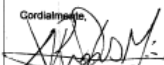
De manera atenta, me permito presentar al CONSORCIO GUATAPURÍ-CESAR, NIT 900.842.194-8, empresa seleccionada por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR, para el desarrollo de la formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Guatapurí, cuya jurisdicción comprende los municipios de Pueblo Bello y Valledupar en el departamento del Cesar, dentro del proceso de selección realizado bajo el CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 19-4-0145-0-2015.

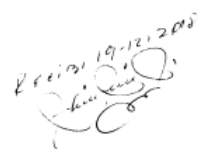
Para el desarrollo de este proyecto es importante realizar una serie de actividades entre las cuales se encuentra la participación activa de los actores claves que forman parte de la cuenca. Por lo anterior, nos permitimos invitarlos a participar en el "Taller escenarios deseados y escenario apuesta" para la fase de Prospectiva y Zonificación ambiental y el "Taller para el diseño de proyectos de desarrollo y marco lógico (Componente programático)" para la fase de Formulación del POMCA Río Guatapurí.

Municipio: Pueblo Bello
Lugar: Institución Educativa Técnica Magola Hernández Pardo
Fecha: 19 de diciembre de 2018
Hora: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Su participación es fundamental en el proceso.

Cordialmente,


ANTONIO RIVAS MUÑOZ
Subdirector General
Área de Gestión Ambiental.


"Vive la Cuenca, la cuenca da Vida"

www.corpocesar.gov.co
Kilómetro 2 Vía a la Paz - Frente a la Feria Ganadera - Valledupar - Cesar
Teléfonos +57-5 5748960 - 018000915308
Fax: +57-5 5737181

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar

2.1.1.2 Llamadas telefónicas

Una vez enviados los oficios, se estableció comunicación telefónica con los actores con el fin de reiterar invitación a los espacios de participación de esta fase, adicionalmente se solicitó a los actores hacer extensiva la invitación a los demás miembros de la comunidad. En total se realizaron **155** llamadas a los actores, los soportes de este proceso se encuentran en el **Anexo 2.1_Convocatoria 2.1.2_Dialogos_telefonicos**.

Figura 2.2 Seguimiento llamadas telefónicas

FORMATO DE LLAMADAS TELEFONICAS A ACTORES CLAVES							
FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	UBICACIÓN	ACTOR	Nº TELEFONO	QUIEN RECIBIO LA LLAMADA	CONFIRMAR	OBSERVACION
14-12-18	Francisco Villalba	P. Bello	Alcaldía	57973217			Sin Señal
14-12-18	Albano Portillo	P. Bello	APIARIOS 2207	3172458129	Albano		OK
14-12-18	Aura Izquierdo	P. Bello	ASONEI	3187517803	Aurora Izq.		OK
14-12-18	Omar Aldana	P. Bello	ASOTUMAS	3195574256	Omar		OK
14-12-18	Karen Pujía	P. Bello	Consagm/1411	3172836446	Elver		OK
14-12-18	Oswaldo Gómezz	P. Bello	ASOPRO/AFRO	3179825362	Oswaldo		OK
14-12-18	Wilfredo Teller	P. Bello	Def Civil	3158951471	Wilfredo		OK
14-12-18	Edgardo Carrán	P. Bello	Cafetal Stereo	3169397674	Edgardo		OK
14-12-18	Nicótor Márquez	P. Bello	EMSEPU	3166120135	Nicótor		OK
14-12-18	Tamístocle Suárez	P. Bello	FUNEMA	3196439584	Tamístocle		OK
14-12-18	Tomás Ramos	P. Bello	ASOPROCAINES	3188291870	Tomás R.		OK
14-12-18	Gustavo Arias	P. Bello	ASOPROKIA	3215475274	Gustavo A.		OK
14-12-18	Yessica Sánchez	P. Bello	Inter ASERO	3214911700	Yessica		OK
14-12-18	Jorge Buete	P. Bello	JAC Delicias	3156810284	Jorge B.		OK
14-12-18	Luis Manuel Aguilar	P. Bello	JAC P. Bello	3135266008	Luis M.		OK
14-12-18	Adalberto Sarmá	P. Bello	JAC La Gloria	3166896565	Adalberto		OK
14-12-18	Tomás Camacho	P. Bello	JAC El Impos	3167592667	Tomás C.		OK
14-12-18	Merilo Ariza	P. Bello	JAC La Victoria	3176160417	M		OK
14-12-18	Monica Viloria	P. Bello	JAC Las Flores	3194358189	Monica		OK
14-12-18	Delber Estrada	P. Bello	JAC Los Pinos	3184366641	Delber		OK

RESPONSABLE _____
NOMBRE Y APELLIDO _____

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar

2.1.2 Medios sociales (masivos)

Con el propósito de generar una invitación masiva a los actores de la cuenca se utilizó el siguiente tipo de medio:

2.1.2.1 Cuñas Radiales

Como se mencionó este tipo de medio permitió extender la invitación de los actores en los espacios de participación a través de la difusión de cuñas radiales se logró informar a mas actores interesados en la construcción prospectiva de la cuenca. Los soportes de la emisión de las cuñas radiales, el audio y la aprobación de la Corporación se encuentran en el **Anexo 2.1_Convocatoria\2.1.3_Cuñas Radiales**. A continuación se presenta el guion que fue emitido en las cuñas radiales.

Tabla 2.1 Guion cuña radial fase prospectiva y zonificación ambiental

La Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR y el Consorcio Guatapurí-Cesar, invita a los actores de Base comunitaria de la cuenca del río Guatapurí, Consejo de Cuenca, instituciones, Concejo Municipal de Gestión del Riesgo de los municipios de Valledupar y Pueblo Bello a participar de los talleres de escenario fase Prospectiva y Zonificación ambiental del POMCA río Guatapurí, que se llevará a cabo los días 20 y 21 de diciembre de 2018, de 8:00am a 4pm, lugar: Serrano Plaza Hotel, Dirección: calle 8 No.11-67 B/ Gaitán

Para mayor información ingresar a la pág. Web: CORPOCESAR
www.corpocesar.gov.co

Gestión de Min ambiente, Min Hacienda, Fondo Adaptación, Corpocesar y Consorcio Guatapurí-Cesar.

¡VIVE LA CUENCA, LA CUENCA DA VIDA!

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar

2.2 ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Como se ha mencionado la participación de los actores es clave durante la construcción del Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca hidrográfica del río Guatapurí, por lo cual en esta fase Prospectiva y Zonificación Ambiental estos espacios apuntaron a la construcción de los escenarios deseados por parte de todos los actores del área de influencia de la cuenca a partir de las condiciones ambientales actuales de la cuenca, identificando las percepciones de futuro que tienen los actores de la cuenca.

Cabe mencionar que dentro de los alcances técnicos contractuales “*Consultoría para la elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Guatapurí (2801-01), localizada en los departamentos de Cesar y Magdalena en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Cesar (CORPOCESAR) y de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena (CORPAMAG)*” con la delimitación inicial de la cuenca del río Guatapurí se configura la Comisión Conjunta, pero es importante mencionar que con la revisión y ajuste realizado a los límites geográficos de la cuenca del río Guatapurí, se desestimó el área del municipio de Aracataca dada su baja representatividad dentro del área de la cuenca y de acuerdo a los rangos establecidos por el MADS para desestimar áreas de inclusión o exclusión de municipios en las Cuencas. Según la matriz general de Cuencas-Comisiones conjuntas la cuenca del río Guatapurí no constituye Comisión Conjunta. (Ver **Anexo 2.2_Socialización\2.2.1_Cuenca**)

A continuación, se evidencian los resultados, aportes y discusiones realizadas durante los cinco (5) espacios de participación realizados con los actores étnicos, no étnicos y consejeros de cuenca de la cuenca del río Guatapurí. La aprobación del desarrollo de estos talleres por parte de la Corporación se encuentra en el **Anexo 2.2_Socialización\2.2.2_Espacios_Participación**

2.2.1 METODOLOGIA

Para efectos de presentar los resultados de la fase Prospectiva y Zonificación Ambiental del POMCA del río Guatapurí con los actores de la cuenca, se realizó la siguiente metodología en cada uno de los espacios de participación:

- Registro de asistentes y bienvenida.
- Entrega de folleto con información de la Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental.
- Presentación de equipo Consorcio Guatapurí.
- Presentación de los resultados de la fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental del POMCA del Río Guatapurí
- Presentación del escenario tendencial de cada una de las variables estratégicas identificadas.
- Presentación de la zonificación ambiental construida, como elemento de territorialización del escenario apuesta.
- Espacio de preguntas y respuestas donde los actores expresaron sus inquietudes.
- Presentación de la metodología del taller para recibir los aportes de la comunidad.
- El consultor estableció escenarios y mecanismos adecuados para facilitar a los actores la construcción y comprensión de escenarios deseados a partir de las condiciones ambientales de la cuenca
- Discusión por mesa de trabajo. (Según el número de participantes se conformaron mesas de trabajo homogéneas, para que posteriormente, cada una, seleccione un escenario deseado).
- Los actores presentes trabajaron en un formato algunas variables estratégicas como (Recurso Hídrico, Cobertura Vegetal, Socioeconómico y Gestión del Riesgo) y debían crear un escenario deseado para aquella variable o variables que para ellos tuviera mayor relevancia o importancia de cuidado

En la **Tabla 2.2** se relacionan las fechas de los espacios de participación realizados en los municipios de Pueblo Bello y Valledupar.

Tabla 2.2 Espacios de Participación de los resultados de la fase

# ESPACIO DE PARTICIPACIÓN	MUNICIPIO	FECHA
1	Pueblo Bello	19 de diciembre de 2018 2:00p.m – 5:00p.m.
2	Valledupar	20 de diciembre de 2018 8:00a.m – 12:00 m.
3	Valledupar	20 de diciembre de 2018 2:00p.m – 4:00p.m.
4	Valledupar	21 de diciembre de 2018 8:00a.m – 12:00 m.
5	Valledupar	21 de diciembre de 2018 2:00p.m – 5:00p.m.

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

2.2.2 Resultados Escenarios de Participación

2.2.2.1 Espacio de participación Pueblo Bello

El día 19 de diciembre de 2018, se desarrolló en el municipio de Pueblo Bello el primer espacio de participación para la fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental, donde se desarrollaron temas importantes que llevaron a compartir entre consultor, comunidad de base, las diferentes entidades territoriales, empresas de alcantarillado, JAC y demás actores que hacen parte de la cuenca del río Guatapurí. Temas relevantes para la construcción de escenarios deseados que den lugar a un mejoramiento en el manejo, uso y control de la cuenca.

Tabla 2.3 Espacio de participación Pueblo Bello

Espacio de participación 1 Fase Prospectiva Y Zonificación Ambiental		
HORA	LUGAR	ASISTENTES
2:00p.m – 5:00p.m.	Institución Educativa Magola Hernández Pardo	Asistieron Catorce (14) actores entre los que se encontraban ASOJUNTAS, JAC, Policías Nacional, Defensa Civil, Tec. Ambiental, EMSEPU y Comunidad de base.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		
Siguiendo la metodología explicada anteriormente una vez realizada la presentación de los resultados de la fase, los actores presentes conformaron grupos los cuales presentaron su percepción de futuro de la cuenca.		
OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES		
- La Policía Nacional expresaba que, aunque se desarrollen este tipo de talleres para identificar las problemáticas y los escenarios deseados, el área ambiental no se le presta la debida atención para que estos se desarrollen. - El Agente Orlando Acosta, expuso para conocimiento de los asistentes algunos comparendos ambientales que como comunidad pueden denunciar y hacer valer el derecho al cuidado ambiental de la cuenca del rio Guatapurí. - La comunidad manifiesta que, aunque se coloquen denuncias la gente no toma conciencia del daño que le está haciendo al medio ambiente y lo peor es que dicen que no hay un ente que de verdad de soluciones efectiva frente a esta problemática. - Expresaron que hay poca sensibilización ambiental en la comunidad. - Este taller permitió promover la incorporación de las visiones y percepciones de los actores clave en los resultados de la proyección prospectiva y la zonificación ambiental de la cuenca.		
REGISTRO FOTOGRÁFICO		
 		
Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.		
APORTES DE LOS ACTORES		
Se puede evidenciar entre las variables más destacadas en el taller se encuentra en primer lugar el Recurso Hídrico, le sigue cobertura vegetal, Gestión del Riesgo y por último la variable Socioeconómica.		
VARIABLE ESTRATÉGICA		ESCENARIO DESEADO
Recurso hídrico		Implementar siembra de árboles, ONG para recolectar residuos o basuras que los ciudadanos arrojan a los ríos, cuidar nuestros ecosistemas.
Gestión del riesgo		Implementar nuestro cuerpo de bomberos o gestores para concientizar y actuar más sobre nuestros territorios. Programas de sensibilización.
Fuente de Verificación: Anexo 2.2_Socializacion\2.2.2_Espacios_Participacion\Espacio_1		
Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.		

2.2.2.2 Espacio de participación con actores no étnicos de la cuenca.

El segundo espacio de participación se realizó el día 20 de diciembre de 2018 en la ciudad de Valledupar, donde se trabajaron temas importantes que llevaron a compartir entre consultor, comunidad de base, consejos comunitarios, JAC, ASOJUNTAS, Asociaciones, ONGs, Fundaciones, Inspectores de corregimientos aledaños, que hacen parte de la cuenca del río Guatapurí. A continuación se presenta los resultados de este espacio.

Tabla 2.4 Espacio de participación 2 Valledupar

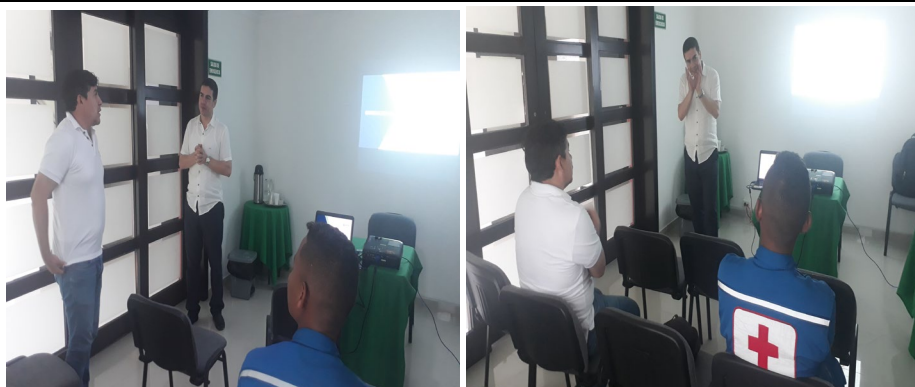
Espacio de participación 2 Fase Prospectiva Y Zonificación Ambiental		
HORA	LUGAR	ASISTENTES
8:00a.m – 12:00 m.	Serrano Plaza Hotel	Asistieron Once (11) actores entre los que se encontraban ASOJUNTAS, JAC, comunidad de base, consejos comunitarios representantes de la alcaldia, inspector de corregimeinto, lideres comunitarios y docente.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		
Siguiendo la metodología explicada anteriormente una vez realizada la presentación de los resultados de la fase, los actores presentes conformaron grupos los cuales presentaron su percepción de futuro de la cuenca.		
OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES		
- Los asistentes sugieren que los mandatarios de turno se apropien de verdad con el tema ambiental, sobre todo del recurso hídrico, manifiestan que la cuenca del rio Guatapuri está atravesando por muchas problemáticas que pueden llevar a una alta contaminación del rio. - Los asistentes solicitaron que se les enviara vía correo electrónico la información expuesta en el taller de Prospectiva y Zonificación Ambiental. - La participación de los actores al taller estuvo muy activa, realizaron las actividades con mucha seriedad y dinamismo. - Este taller permitió promover la incorporación de las visiones y percepciones de los actores clave en los resultados de la proyección prospectiva y la zonificación ambiental de la cuenca.		
REGISTRO FOTOGRÁFICO		
		
Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.		
APORTES DE LOS ACTORES		
Algunos de los aportes de los actores en este espacio fueron:		
VARIABLE ESTRATÉGICA	ESCENARIO DESEADO	
Cobertura Vegetal	Que haya forestación con la cobertura de la cuenca del rio Guatapurí.	
Socioeconómico	Implementar estrategias de desarrollo sostenible en las diferentes actividades como lo son la pesca, la minería, ganadería, etc. Que reduzcan los impactos negativos que producen mediante compensaciones	
Fuente de Verificación: Anexo 2.2_Socializacion\2.2.2_Espacios_Participacion\Espacio_2		

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

2.2.2.3 Espacio de participación con actores no étnicos de la cuenca.

El día 20 de diciembre de 2018, se desarrolló en la ciudad de Valledupar el tercer espacio de participación para la fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental, donde se desarrollaron temas importantes que llevaron a compartir entre consultor y entes territoriales, sector académico, productivo y alcantarillado que hacen parte de la cuenca del río Guatapurí, a continuación se presentan los resultados de esta actividad.

Tabla 2.5 Espacio de participación 3 Valledupar

Espacio de participación 3 Fase Prospectiva Y Zonificación Ambiental		
HORA	LUGAR	ASISTENTES
2:00a.m – 4:00 m.	Serrano Plaza Hotel	Asistieron Dos (2) actores entre los que se encontraban un sector productivo (Agrosavia) y Cruz Roja Colombiana.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		
Siguiendo la metodología explicada anteriormente una vez realizada la presentación de los resultados de la fase, los actores presentes conformaron grupos los cuales presentaron su percepción de futuro de la cuenca.		
OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES		
- A pesar de que la asistencia de los entes territoriales y demás actores citados para este taller de prospectiva y zonificación fue baja, los temas abordados fueron claves en el desarrollo de los escenarios del taller. - Se evidencio gran interés por continuar asistiendo a los talleres convocados por parte del Consorcio y trabajar en pro del mejoramiento de la Cuenca Hidrográfica del río Guatapurí. - Este taller permitió promover la incorporación de las visiones y percepciones de los actores clave en los resultados de la proyección prospectiva y la zonificación ambiental de la cuenca.		
REGISTRO FOTOGRÁFICO		
		
Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.		
APORTES DE LOS ACTORES		
Dentro de los aportes de los actores en este espacio de paarticipacion para la construccion del escenario desado se encuentran:		
VARIABLE ESTRATÉGICA	ESCENARIO DESEADO	
Gestión del riesgo	Las comunidades estén capacitadas en temas de gestión del riesgo y que así mismo sería importante la instalación de alarmas tempranas en zonas visibles donde se pueda tener el acceso.	
Socioeconómico	Implementar mecanismos de pagos por conservación de áreas	
Fuente de Verificación: Anexo 2.2_Socializacion\2.2.2_Espacios_Participacion\Espacio_3		

2.2.2.4 Espacio de participación con consejeros de cuenca

El día 21 de diciembre de 2018, se convocó en la ciudad de Valledupar a los consejeros de cuenca al taller de Prospectiva y Zonificación Ambiental, para desarrollar junto con el consultor temas importantes para la construcción de escenarios deseados a partir de las condiciones ambientales de la cuenca.

Tabla 2.6 Espacio de participación 4

Espacio de participación 4 FASE PROSPECTIVA Y ZONIFICACIÓN AMBIENTAL		
HORA	LUGAR	ASISTENTES
8:00a.m –12:00 m.	Serrano Plaza Hotel	Asistieron Cuatro (4) Consejeros de cuenca
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD		
No se fue posible el desarrollo del espacio de participación de los resultados de la Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental con los consejeros de cuenca, debido a la poca asistencia de los Consejeros a la reunión.		
OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES		
Se levantó acta con el fin de posponer la reunión y dejar evidenciado la presencia del consultor en el lugar, fecha y hora de la convocatoria con los consejeros para desarrollar el taller de la Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental y la presentación de las Auditorías visibles. A la reunión asistió la Dra. Esperanza Charry y El Ing. Libardo Lascarro de la Corporación Autónoma Regional del Cesar - Corpocesar.		
REGISTRO FOTOGRÁFICO		
		
Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.		
Fuente de Verificación: Anexo 2.2_Socializacion\2.2.2_Espacios_Participacion\Espacio_4		

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

El día 08 de octubre de 2019 los consejeros de cuenca fueron invitados nuevamente para realizar la socialización de los resultados de la fase, sin embargo no fue posible realizar el taller ya que ellos querían conocer del proceso con los indígenas y el estado actual del POMCA, no obstante se les explicó el estado del POMCA y los resultados de los documentos trabajados con los Pueblos Indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta (análisis situacional, zonificación ambiental y componente programático). (Ver **Anexos\2.2_Socializacion\2.2.2_Espacios_Participacion\Espacio_4\socializacion_2**).

Fotografía 2.1 Espacio socialización 2 consejeros de cuenca



Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

2.2.2.5 Espacio de participación Comunidades étnicas

Las comunidades indígenas que hacen parte de la cuenca del río Guatapurí, fueron convocadas para el día 21 de diciembre de 2018, a participar del espacio de participación de los resultados de la Fase Prospectiva y Zonificación Ambiental. Pero no asistieron manifestando, párrafo textual del correo *(que para esta fecha el Consejo Territorial de Cabildos y los Pueblos que lo Integran Wiwa, Arhuaco, Kogi, y Kankuamo. Nos encontramos en las siguientes agendas y convocatorias previas, que nos impiden asistir al taller en mención)* (Ver Anexo 2.2_Socializacion\2.2.2_Espacios_Participacion\Espacio_5)

Figura 2.3 Comunicado Cronograma de Actividades Comunidades Indígenas

Valledupar, 13 de Diciembre de 2018

CONVOCATORIA
DE: Consejo Territorial de Cabildos de la Sierra Nevada de Gonawindua (CTC)
PARA: Mamos, Autoridades Regionales, Directivas Centrales, Líderes, Equipos de las Organizaciones: CIT, OGT, OIK, OWYBT y CTC.
OBJETO: Avanzar en los procesos de unificación, defensa y protección de territorio ancestral de los Cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Gonawindua.

AGENDA DE TRABAJO NOVIEMBRE

ACTIVIDAD/	TEMAS/OBJETO	PARTICIPANTES	FECHA	LUGAR
Reunión de Equipo del Plan de Manejo Parque Sierra Nevada y Tayrona.	Para la articulación y consolidación de documento "Hacia una política pública ambiental de territorio ancestral de la Línea Negra de Pueblos Indígenas SNSM, en relacionamiento con Parques Naturales"	Equipos de las Organizaciones y Pueblos.	17 de Diciembre	Centro Recreación al Teyuna – Santa Marta
Encuentro PART POET Sierra Nevada y Tayrona. Firma del Plan de Acción para la Renovación Territorial.	Reunión Diálogo Intercultural Pueblos de la Sierra Wayu y Campesinos. 19 de Diciembre Diálogo Político para Garantizar la Incorporación de Iniciativas de Plan de Acción para Renovación Territorial con los municipios, Departamentos y Sectores, para implementación de POET.	CTC – Autoridades y Equipos Pueblos Kogi, Arushacos, Wawas, Kankuamos y Wayu ART – Entes Territoriales – Sectores.	19, 20 Y 21 Diciembre	Valledupar
Reuniones de Pre Consulta y Consultas Previas de iniciativas, medidas y proyectos en el Territorio Ancestral Sierra Nevada.	Reunión CTC – Parques para análisis de implicaciones y acuerdos de medidas de manejo.	Delegados Cuatro Pueblos CTC – Parques Naturales Nacionales y Ministerio del Interior.	18 y 19 de Diciembre	Centro Recreación al Teyuna – Santa Marta
	Reunión Consulta Previas. Concesión Turística Tayrona. Presentación de proyecto	Cabildos Gobernadores – Dirección General Cabildos Gobernadores, Autoridades y Parques Naturales	21 y 22 Diciembre	Centro Recreación al Teyuna – Santa Marta

CONSEJO TERRITORIAL DE CABILDOS DE LA SIERRA NEVADA DE GONAWINDUA
ORGANIZACIÓN GONAWINDUA TAYRONA
CONFEDERACIÓN INDÍGENA TAYRONA
ORGANIZACIÓN INDÍGENA KANKUANA
ORGANIZACIÓN WAYU YUGUPAYUN SUNKUNAWAYU TAYRONA

Nacionales Ministerio Interior. y del Santa Marta

Se debe mencionar que después del cierre de la pre consulta el día 07 de diciembre de 2018 los Pueblos Indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta permitieron acercamientos para la construcción del POMCA del río Guatapurí incorporando su visión ancestral, de esta manera el equipo consultor del Consorcio realizó acercamientos con el fin de armonizar los documentos de cada fase, para la fase de prospectiva y zonificación ambiental se realizaron los siguientes espacios:

El día **19 de febrero de 2019** se socializó a los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta los resultados de la fase de diagnóstico y prospectiva y zonificación ambiental (**Fuente de Verificación: Anexo 2.2_Socialización \ 2.2.2_Espacios_Participación \Espacio_5socialización_2**).

Fotografía 2.2 Espacio participación Pueblos Indígenas



Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

Los días **06 y 07 de abril de 2019** se trabajó con el equipo de los Pueblos Indígenas Kogui, Arhuaco, Wiwa y Kankuamo de la Sierra Nevada de Santa Marta, en incorporación de la visión ancestral en la zonificación ambiental del POMCA del río Guatapurí. (**Fuente de Verificación: Anexo 2.2_Socializacion \ 2.2.2_Espacios_Participacion \Espacio_5(socializacion_3).**)

Figura 2.4 Espacio participación Pueblos indígenas

LISTADO ASISTENCIA		
NOMBRE	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Juan Luis Ariza Renteria	Gerente G. P. I. CTC	
Juan Andres Gutierrez Aca	Equipo Pomca de Los Pueblos SNSM	Juan Gutierrez
Sonia Catalina Fracisa Ovalle	Equipo POMCA Pueblos - UIT	Sonia Fracisa O.
Erberto Alvia Barros	Consejo	Erberto Alvia
Antonio Rivas Muñoz	Corporación Subdirectores Gest. Ambiental	Antonio Rivas
Alfonso Jarama Di Tla	Corporación / G. POMCAS	Alfonso Jarama
Jessica Serrano Neira	Consorcio Guatapurí	Jessica Serrano
Andrés Eincón	Consorcio Guatapurí	Andrés Eincón
Joselyn Pardo Mendez	Pueblo Kankuamo	Joselyn Pardo

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

A continuación en la **Tabla 2.7** se presenta el escenario deseado por los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Tabla 2.7 Escenario deseado desde los pueblos indígenas:

COMPONENTE	ESCENARIO DESEADO
GOBERNABILIDAD /SOCIOCULTURAL	Autoridad ancestral Indígena fortalecida política y ambiental para el ejercicio de gobernabilidad y administración de la cuenca, desde el ordenamiento ancestral de la Ley de Origen.
	Ampliación y saneamiento de resguardo para la garantía de implementación del orden ancestral del territorio y protección de la cuenca.
	Reubicación de población localizada en la parte alta de la cuenca.
	Protección de los espacios sagrados localizados en territorio ancestral y sus interconectividades.
	Implementación y respeto por las garantías de protección y política territorial de los Pueblos, el marco del Decreto 1500 de 2018 en el territorio ancestral.
	Coordinación entre las instituciones públicas con las autoridades públicas indígenas de los cuatro pueblos de la SNSM para el ordenamiento del territorio de acuerdo con la visión ancestral indígena.
	Fortalecimiento de la gobernabilidad de los cuatro pueblos indígenas de la SNSM y su capacidad de gobernanza para la conservación de la cuenca.
	Fortalecimiento de las prácticas tradicionales de manejo del ordenamiento ancestral del territorio.
TERRITORIAL / AMBIENTAL	Recuperación del territorio ancestral de la línea negra.
	Respeto por los usos y manejos del territorio desde la visión de ordenamiento ancestral territorial de los Pueblos.
	Protección ambiental y tradicional de la cuenca el río Dwamuriwa, sus fuentes abastecedoras y desembocadura.
	Establecimiento de figuras de protección del territorio ancestral no resguardado para las áreas con existencia de bosque seco tropical y aquellas con existencia de especies de especial importancia ecosistémica en alguna categoría de peligro de extinción y endémicas.
	Recuperación y protección de especies endémicas y de importancia Cultural por la afectación de sus ecosistemas naturales.
	Recuperación y protección de los espacios sagrados en el territorio ancestral de la Línea Negra de acuerdo con los principios del orden ancestral indígena de los cuatro pueblos de la SNSM.
	Garantizar el cuido espiritual y material de los ecosistemas terrestres de la cuenca, que hacen parte integral de la región biocultural de la Sierra Nevada de Santa Marta, en armonía con los principios culturales y el manejo de los cuatro pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta.
	Recuperación del cauce y las interconectividades del Río Guatapurí.
	Armonización de instrumentos de planificación POT, PGAR,EOT etc. Con el Ordenamiento ancestral-territorial de los Pueblos.
ECONOMÍA PROPIA / BUEN VIVIR	Implementación de modelos de producción propios que conservan las prácticas tradicionales de aprovechamiento.
	Implementación del modelo económico propio basado en el autoabastecimiento a partir de la regeneración natural en busca del desarrollo propio y buen vivir de los pueblos.
	Implementación de técnicas de intercambio de productos a partir de procesos autóctonos.
	Disponibilidad de tierras productiva para la implementación de la política de desarrollo propio y buen vivir.

COMPONENTE	ESCENARIO DESEADO
	Fortalecimiento de la soberanía alimentaria de los pueblos indígenas
GESTIÓN DEL RIESGOS	Planificación y organización del sistema de atención a riesgos.

Fuente: PSNSM.

En la **Tabla 2.8** se presenta el escenario deseado construido con los actores durante los espacios de participación:

Tabla 2.8 Escenario deseado por los actores

VARIABLES ESTRATEGICAS	ESCENARIO DESEADO
Recurso Hídrico	- Hacer uso eficiente y ahorro del recurso hídrico mediante una pedagogía ambiental. - Que los mandatarios de turno pongan la debida importancia que es un recurso hídrico y que pongan en práctica para la vida humana y no seguir la práctica de contaminación. - Contaminación de los ríos por fungicidas, insecticidas, por medio de concientización de las comunidades. - Menos contaminación - Sensibilizar a la comunidad en cuanto al manejo de las basuras y otros contaminantes - No permitir que se le haga desvío o se salga de su caudal - Reubicar los que viven en la orilla de los ríos - Hacer y construir la planta de tratamiento aguas residuales y aprovechamiento del lado de la laguna de oxidación para que sea vertido descontaminado el río cesar, esa es nuestra proyección a futuro. - Aquí los recursos hídricos son muy contaminados: Con las pozas de aguas negras que no hay. Filtración y caen al río directamente y caen al río sin tratamiento. - Implementar siembra de árboles, ONG para recolectar residuos o basuras que los ciudadanos arrojan a los ríos, cuidar nuestros ecosistemas. - Proteger los nacaderos arroyuelos y arroyos inclusive el mismo río. ¿Para mí es lo más importante ya que facilita la protección de fauna y flora, cómo? No tala, No quema, No captación ilegal de agua. - Proyecto de flora y fauna en la alta cuenca
Cobertura Vegetal	- Reforestar las zonas degradadas con la ayuda de la misma comunidad para que tomen conciencia de la importancia que tienen nuestra vegetación en el departamento de la cuenca hidrográfica. - Sembrar árboles de la región en las riveras y nacaderos - Sembrar árboles en las partes más despejadas - Cobertura forestal mayor a 90% y desarrollo agroforestal al 100% - Que haya forestación con la cobertura de la cuenca del río Guatapurí. - Realizar un uso responsable de nuestra cobertura vegetal, evitando la erosión de los suelos, ganadería sostenible y mediante del uso responsable para evitar y mitigar los impactos ambientales que se producen en las actividades diarias. - Reforestación de las orillas de los afluentes de aguas

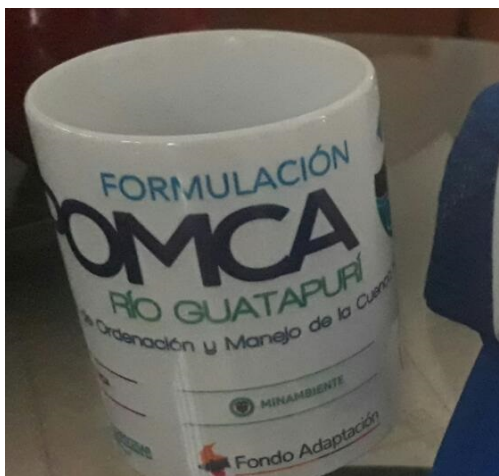
VARIABLES ESTRATEGICAS	ESCENARIO DESEADO
	- Reforestar 30mts de lado a lado de los ríos y las comunidades que estén cerca de los ríos, realizar reubicación de las comunidades. - Prohibir la tala de árboles. - Reforestación en ambos márgenes en la cuenca hidrográfica del Río Guatapurí, para mitigar el impacto ambiental y prevenir que está protegida en el futuro de posibles asentamientos humanos y conservar nuestra cuenca hidrográfica, dejarles un legado a las futuras generaciones en protección ambiental. - Concientizar a los seres humanos para cuidar nuestra naturaleza. Formar un equipo de trabajo con personal dispuesto a trabajar por nuestro río. - Para mí basta que la no tala y no quema. No hay necesidad de reforestar con solo dejar que las tierras se recuperen solas con árboles propios de la región. - Árboles frutales amigos de las fuentes hídricas
Socioeconómico	- Pobladores agricultores que vivan alrededor o cerca de la cuenca hidrográfica tengan cobertura o áreas especiales para que ellos puedan ejercer el trabajo agrícola. - Mecanismos de pagos por conservación implementados - Hacer un análisis más profundo sobre la conservación de los afluentes de la cuenca del río Guatapurí, para mantener el nivel del río en las más óptimas higiene, para que las actividades agrícolas no se desmejoren y así tener una mejor producción. - Tener más sentido de pertenencia sobre la problemática - Aprovechar el suelo en una forma sostenible, hacer proyectos productivos de ganadería. - Implementar estrategias de desarrollo sostenible en las diferentes actividades como lo son la pesca, la minería, ganadería, etc. Que reduzcan los impactos negativos que producen mediante compensaciones. - Que hagan aportes culturales de conciencia que tienen los ríos para mayor aprovechamiento de los recursos hídricos - Corregir las aguas residuales para no dañar, más el medio ambiente. - Crear destinos turísticos para el personal visitante y sensibilizar sobre el cuidado de la zona ambiental. - Crear proyectos que ayuden a las personas que trabajan en los ríos a mejorar sus condiciones de trabajo - Invertir pesca, porcicultura, siembra, cultivos productivos, invertir con satisfacción.
Gestión del Riesgo	- El escenario deseado es importante que las comunidades estén capacitadas en temas de gestión del riesgo así mismo sería importantes la instalación de alarmas tempranas en zonas visibles donde se pueda tener el acceso. - Sistema de alerta temprana (SAT) para la cuenca Que los mandatarios de turno pongan la debida importancia que es un recurso hídrico y que pongan en práctica para la vida humana y no seguir la práctica de contaminación. - Controlar la tala y quema castigando ejemplarmente a los protectores y hacer cumplir la ley - Prohibir los pasos de fogón en las orillas de los ríos. - Crear comités de cuidado ambiental para vigilar que los turistas no tiren basura dentro de los ríos

VARIABLES ESTRATEGICAS	ESCENARIO DESEADO
	- Implementar nuestro cuerpo de bomberos o gestores para concientizar y actuar más sobre nuestros territorios. Programas de sensibilización. - Reubicar las viviendas que se encuentran en las orillas de los ríos. - Mientras se protejan los bosques se minimizan los riesgos por que todos sabemos que los bosques sostienen la tierra y evitamos este riesgo. - Poner mano dura a los que descubran las orillas de los ríos y la tumba de árboles. - Mis anhelos son reubicar las casas que están cerca al río. hay muchas casas, parcelas, fincas cerca del río Ariguaní que en una avalancha todas las casas sufrirían un riesgo eminente.

2.3 Material divulgativo

Con el fin de generar recordación en los actores del área de influencia de la cuenca del río Guatapurí de la elaboración del POMCA se entregaron los siguientes elementos, los cuales contaban con la previa aprobación de la Corporación. (Ver **Anexo 2.2_Socializacion\2.2.2_Espacios_Participacion\Material_divulgativo**)

Fotografía 2.3 Kit Fase Prospectiva y Zonificación Ambiental



Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

El requerimiento de los alcances técnicos con respecto a la entrega de kits de material divulgativo es de 44 kits, los cuales fueron entregados en esta fase, a continuación en las siguientes fotografías se evidencia la entrega de algunos de los de Kits.

Fotografía 2.4 Actores con Kit Fase Prospectiva y Zonificación Ambiental



Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

Como soportes de la entrega de los kits se cuenta con registro fotográfico y listados de asistencia en los que se relaciona la entrega del material divulgativo; los soportes de la entrega de kits de material divulgativo se encuentran en el **Anexo_2.2_Socializacion\2.2.2_Espacios_Participacion\Material_divulgativo**

Adicional a este material entregado, durante los espacios de participación de la fase de prospectiva y zonificación ambiental se entregó un folleto con información de la fase a través de un lenguaje comprensible.

Figura 2.5 Folleto Prospectiva y Zonificación Ambiental





Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

2.4 Herramientas

La herramienta utilizada durante la fase de prospectiva y zonificación ambiental fue la red técnica en la cual se realizó un Análisis Morfológico para el Plan de ordenación y manejo de la cuenca del río Guatapurí, estas se desarrollaron con funcionarios de CORPOCESAR y el equipo técnico del Consejo Territorial de Cabildos- CTC de la Sierra Nevada de Santa Marta

Tabla 2.9 Análisis morfológico

FECHA	LUGAR
27 marzo 2019	Casa indígena Valledupar
28 marzo 2019	CORPOCESAR
06 abril 2019	Casa indígena Valledupar

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

En estos espacios se abordaron temas técnicos, de la zonificación ambiental, así mismo se mencionó como fue incorporada la visión ancestral en los documentos del POMCA. Los soportes de estos espacios se encuentran en **Anexos\2.2_Socialización\ Analisis_Morfologico)**

Fotografía 2.5 Espacio de análisis morfológico



Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

2.5 Escenario retroalimentación técnica

Como parte del cumplimiento de los alcances técnicos se realizaron dos (2) escenarios de retroalimentación técnica cuyo objetivo fue recibir la retroalimentación técnica de la Corporación Autónoma Regional del Cesar CORPOCESAR. A continuación se relacionan los escenarios de retroalimentación técnica que se realizaron en la fase de prospectiva y Zonificación Ambiental para el POMCA del río Guatapurí:

El día **30 de noviembre de 2018** se realizó el primer espacio de retroalimentación técnica con CORPOCESAR.

Figura 2.6 Primera Retroalimentación Técnica con CORPOCESAR

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO GUATAPURÍ - NSS (2801-01)			CONTRATO No.: 19-6-0145-0-2015			
Código: E-CAL-F001	Versión: 002	ACTA DE REUNIÓN	Acta No.	Fecha		
Tema: Socialización ante Corpocesar de la Propuesta de las Fases de Zonificación & Prospectiva y de Formulación				DD	MM	AA
			30	11	18	
Corpocesar, Sede Edificio Bioclimático.			Hora Inicio	09:15 a.m.		
			Hora Fin	11:00 a.m.		
TEMAS A TRATAR						
1. Socialización de la fase 3 Zonificación & Prospectiva y 4 Formulación a cargo de Andrés Rincón, Eder Pedraza y Wisam Faraj por parte de Consorcio Guatapurí Cesar.						
Para Prospectiva & Zonificación:						
Para Prospectiva & Suelos clases agrologicas 8 y tratamiento normativo con vocación de conservación. Aplicar potencialidad de uso Consultar la siguiente normatividad:						
a. Ley 2ª de 1959						
b. Resolución 1207 de 2012 determinantes ambientales.						
c. Dec 2245 de 2017 ronda hídrica 30 mts						
d. Decreto 2811 Recursos naturales-						
e. Decreto 3600 de 2007 las categorías de suelos rurales para mirar ajustes.						
f. Resolución 953 Áreas de importancia estratégica						
g. Corpocesar suministrará estudio georeferenciado de zonas de importancia hídrica.						
Revisar margen izquierda a la altura de Balneario Hurtado para determinar viabilidad de expansión de la Universidad UDES según información que aportará Corpocesar del POT Valledupar						
Revisar zonas de Bosque seco tropical y área según suministro de Corpocesar. Jorge Gutierrez						
Plantear al director hablar con CTC sobre zonificación de los Besotes.						
CPC nos suministra shapes de POT Vpar.						
Mirar/Consultar los Planes de Manejo y estudios de Línea Base de Los Besotes, de la Sociedad Civil. Areas de Manejo.						

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

Y el segundo espacio se realizó el día **08 de octubre de 2019** en las instalaciones de CORPOCESAR.

Fotografía 2.6 Espacio de retroalimentación técnica con CORPOCESAR



Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

Los soportes de los espacios de retroalimentación realizados con CORPOCESAR se encuentran en **Anexos\2.2_Socializacion\2.2.4_Retroalimentacion_tecnica**.

2.6 Medición y Evaluación de la Estrategia de Participación

La participación de los actores es clave durante la construcción del Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca hidrográfica del río Guatapurí, por lo cual la estrategia de participación formulada para la Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental del POMCA río Guatapurí, fue diseñada con el propósito de que los espacios apuntaron a la construcción de los escenarios deseados por parte de todos los actores del área de influencia de la cuenca a partir de las condiciones ambientales actuales de la cuenca, identificando las percepciones de futuro que tienen los actores de la cuenca.

Así mismo para involucrar la participación en la ordenación y manejo de la cuenca del río Guatapurí, se debía considerar que la misma es un proceso continuo, colectivo y de largo plazo con un enfoque diferencial por la visión ancestral de los pueblos indígenas, que pretende permitirles a los actores vincularse e interactuar de manera constante y asumir un rol activo en cada una de las fases de la ordenación y manejo.

Para efectos de poder evaluar la efectividad y los impactos que la estrategia de participación logró conseguir durante su ejecución en la Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental, es necesario entender que la evaluación es un proceso que se fundamenta en el conocimiento de la práctica a través de la sistematización de información y el debate entre actores diversos de esa práctica; y estando ahí desde el principio. Así, en el proceso de evaluación pueden intervenir una pluralidad y extensión de actores tan amplia como la pluralidad de los actores que se encuentran en la práctica misma. Incluso más amplia si se invita a participar en la evaluación a agentes “externos” a la práctica.

Toda evaluación deberá tener muy en cuenta los objetivos del proceso evaluado, pues en muchos casos no tendrá sentido evaluar un proceso con criterios que se refieren a objetivos que el mismo proceso no se plantea. En ese sentido, el diseño metodológico para ejecutar las actividades de Prospectiva y Zonificación Ambiental durante la fase, estuvo sustentado en los siguientes objetivos y alcances:

Objetivos

- Establecer escenarios y mecanismos adecuados para facilitar a los actores la construcción y comprensión de escenarios deseados a partir de las condiciones ambientales de la cuenca.
- Motivar a los actores clave para que se vinculen en los espacios de capacitación, construcción y ajustes sobre la zonificación ambiental y usos definidos para cada zona.
- Promover la incorporación de las visiones y percepciones de los actores clave en los resultados de la proyección prospectiva y la zonificación ambiental de la cuenca

Alcances de la Participación

- Validación de los resultados del escenario tendencial construido con el equipo técnico

- Construyendo escenarios deseados desde su experiencia y conocimiento del territorio.
- Presentando sus aportes para la construcción el modelo de ordenamiento ambiental adecuado a las necesidades de las comunidades y del contexto.
- Aportando en la definición de los usos de las zonas de manejo ambiental.

Lo anterior, fue optimizado mediante herramientas que motivaron la participación de los actores, los resultados demuestran que las metodologías fueron positivas, porque además de que se superaron algunos contratiempos en el desarrollo de la fase, la calidad de la información aquí sistematizada y la asistencia y participación activa de los actores en la construcción de esta fase fue fundamental.

Por otro lado, el POMCA como un instrumento de planificación de largo plazo, permite a las entidades ambientales que tienen jurisdicción sobre la cuenca del río Guatapurí, orientar su gestión y articular sus objetivos en coherencia con la planificación del territorio de la Cuenca. Con la finalidad de hacer seguimiento y evaluar cuantitativamente el cumplimiento de las acciones propuestas para la participación de los actores en las diversas fases del POMCA y en coherencia con los alcances técnicos del Consorcio, se presenta a continuación una propuesta de indicadores de evaluación de los resultados del proceso.

El método propone hacer el seguimiento a partir de una ficha de indicador u hoja de reporte en donde se incluyen los datos básicos asociados a cada una de las actividades complementarias, detallando las metas e indicadores a medir en relación con los resultados y alcances de la fase de prospectiva y zonificación ambiental del presente POMCA. En la **Tabla 2.10** se describen los criterios cualitativos para la aplicación de los indicadores de control

Tabla 2.10. Criterios cualitativos seguimiento y evaluación de indicadores.

CRITERIOS	DEFINICIÓN
PERTINENCIA	Oportunidad, adecuación y conveniencia de una tarea o actividad del POMCA.
EFICACIA	Capacidad de lograr los objetivos y metas programadas con los recursos disponibles en un tiempo predeterminado. Capacidad para cumplir en el lugar, tiempo, calidad y cantidad las metas y objetivos establecidos.

Fuente: Consorcio Guatapurí-Cesar.

Por otra parte en la **Tabla 2.11** se presentan los criterios cuantitativos para este mismo fin.

Tabla 2.11. Criterios cuantitativos seguimiento y evaluación de indicadores.

NOMBRE	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Indicador del cumplimiento de la estrategia de participación	Equipo social del Consorcio Guatapurí-Cesar.	Mide el porcentaje del cumplimiento de la propuesta de participación
FORMA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA

$\%CPDA = \frac{\Sigma CPA}{N^{\circ} PP} \times 100$ ¹	%	Una por fase terminada
CONSIDERACIÓN DEL INDICADOR		
OBSERVACIÓN	CONCEPTUALIZACIÓN	RANGO
Bajo control 	Los valores del indicador se encuentran dentro del rango de control	70<Índices≤100
Fuera de control no crítico. 	Los valores del índice se encuentran en un estado medio de control. Se deben tomar acciones preventivas	50<Índices≤70
Fuera de control Crítico 	Los valores del índice se encuentran fuera del rango de control, se debe tomar acciones correctivas	Índices≤50

Fuente: Consorcio Guatapuri-Cesar.

Finalmente, en la **Tabla 2.12** se presenta el diseño detallado del formato de seguimiento con los indicadores para la fase de prospectiva y zonificación ambiental, especificando sus respectivos indicadores de avance y evaluación.

Tabla 2.12 Metas e indicadores de cumplimiento fase de prospectiva y zonificación ambiental

FASE	META	OBSERVACIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL				INDICADOR DE RESULTADOS Y EVALUACIÓN
		MEDICIÓN CUALITATIVA /MEDICIÓN CUANTITATIVA (FICHA DE CONTROL)				
		(Pertinencia- Eficacia)				
Prospectiva y Zonificación Ambiental	Diseñar y llevar a cabo como mínimo cinco (5) espacios de participación que permitan Socializar al Consejo de Cuenca y las diferentes instancias participativas creadas para la elaboración del Plan, los resultados de los escenarios tendenciales, contruidos por el equipo técnico.	Pertinencia de los espacios dónde se llevó a cabo el proceso de socialización. Aportes recibidos por parte de los actores. Eficacia de la convocatoria participante, registrada.Actas de las reuniones implementadas, con el registro de soporte.		X		No de espacios de participación que permitan Socializar al Consejo de Cuenca y las diferentes instancias participativas / No de espacios de participación que permitan Socializar al Consejo de Cuenca y las diferentes instancias participativas propuestos *100 Espacios de socialización 4/5*100= 80% El espacio de socialización de los resultados de la fase con los Pueblos Indígenas se realizó en varias jornadas (19 de febrero de 2019, 06 y 07 de abril de 2019), como compromisos de la consulta previa (articulación de los documentos con la visión ancestral).

¹ **Nota Aclaratoria.** Es una fórmula general para calcular el resultado en porcentaje del cumplimiento del indicador.

FASE	META	OBSERVACIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL				INDICADOR DE RESULTADOS Y EVALUACIÓN
		MEDICIÓN CUALITATIVA /MEDICIÓN CUANTITATIVA (FICHA DE CONTROL)				
		(Pertinencia- Eficacia)				
						El día 21 de diciembre de 2018 los consejeros de cuenca fueron convocados para realizar el espacio de participación de esta fase, sin embargo el taller no fue posible realizarlo por la poca asistencia de los Consejeros a la reunión. El día 09 de octubre de 2019 fueron convocados nuevamente para socializar los resultados de la fase, sin embargo aunque hubo cuórum los consejeros querían conocer el estado del POMCA y el trabajo realizado con los Pueblos Indígenas.
	Diseñar y llevar a cabo como mínimo dos (2) escenarios de retroalimentación técnica con la Corporación para socializar los resultados y productos de la fase de prospectiva y zonificación.	Espacio concertado con la Corporación. Momentos o/y eventos de retroalimentación técnica llevados a cabo durante la fase. Sugerencias y acuerdos generados. (Expresado en actas, contenidos, relatorías.)	X			No de escenarios de retroalimentación técnica con la Corporación para socializar los resultados y productos de la fase de prospectiva y zonificación. / No total de escenarios de retroalimentación técnica con la Corporación para socializar los resultados y productos de la fase de prospectiva y zonificación propuestos en la fase prospectiva y de zonificación *100 2/2*100= 100% El día 30 de noviembre de 2018 en las instalaciones de CORPOCESAR en la ciudad de Valledupar, se realizó la retroalimentación técnica de los resultados de la Fase de prospectiva y zonificación ambiental del POMCA Río Guatapuri. El segundo espacio de retroalimentación técnica de los resultados de la fase con CORPOCESAR se realizó el 08 de octubre de 2019, en las instalaciones de CORPOCESAR.

FASE	META	OBSERVACIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL				INDICADOR DE RESULTADOS Y EVALUACIÓN
		MEDICIÓN CUALITATIVA /MEDICIÓN CUANTITATIVA (FICHA DE CONTROL)				
		(Pertinencia- Eficacia)				
	Diseñar y producir las herramientas que permitan la divulgación de la fase de prospectiva y zonificación la cual deberá incluir como mínimo, cinco (5) cuñas radiales, difundidas en radio comunitaria todos los días durante una semana, material impreso para todos los municipios y 44 paquetes de material divulgativo para la sensibilización de actores. Las cantidades finales de materiales deberán ser concertados con la corporación de acuerdo con la estrategia de comunicación de cada una de ellas.	Pertinencia de los contenidos diseñados. Eficacia en la divulgación y entrega de materiales con el registro de soporte.	X			No de cuñas desarrollados para divulgación de la fase de prospectiva y zonificación ambiental / No de cuñas para divulgación propuestas para socializar la fase de prospectiva y zonificación ambiental *100 7/7*100= 100% Se realizó la difusión de las cuñas radiales en la emisora Radio Guatapuri, emisión de 7 cuñas durante 7 días en el mes de diciembre de 2018.
					No de paquetes de material divulgativo para sensibilización de actores / No de paquetes de material divulgativo para sensibilización de actores propuestos * 100 44/44*100= 100% En el desarrollo de los espacios de participación se entregaron 15 kits de material divulgativo, los 29 kits de material divulgativo restantes fueron entregados a CORPOCESAR. El cual contenía un (1) Mug.	

Fuente: Consorcio Guatapuri-Cesar.

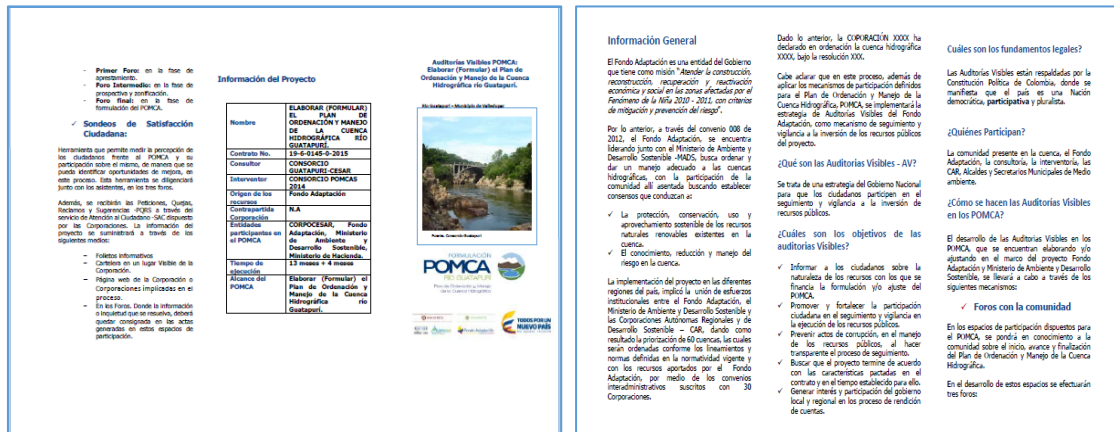
2.7 Auditorias visibles

Dando cumplimiento a los requerimientos de Fondo Adaptación durante la fase de Prospectiva y zonificación Ambiental se llevaron a cabo las auditorias visibles con el objetivo de promover la participación ciudadana mediante la vigilancia y seguimiento a la inversión de los recursos públicos.

Para ello se cuenta como soporte, cumpliendo con los requerimientos del Fondo Adaptación una presentación, un listado de asistencia, registro fotográfico, sondeo de satisfacción, y modelo de folleto entregado a los actores que participaron del espacio.

Folleto informativo: Durante los espacios de participación de los resultados de la fase de prospectiva y zonificación ambiental fue entregado a los actores un folleto con el objetivo de ilustrar a través de un lenguaje comprensible las categorías de conflictos que se pueden presentar en la cuenca referentes al uso del suelo

Figura 2.7 Folleto foro intermedio



Fuente: Consorcio Guatapuri-Cesar

A continuación se relaciona la cantidad de encuentros en los que se realizó el “**Foro Intermedio**” denominado así por Fondo Adaptación al espacio de auditorías visibles que se lleva a cabo en la fase de prospectiva y zonificación ambiental.

Tabla 2.13. Encuentros donde se desarrolló el foro intermedio

Fecha	Municipio	Lugar	Asistentes
20 diciembre 2018	Valledupar	Serrano Plaza Hotel	2
20 diciembre 2018	Valledupar	Serrano Plaza Hotel	12
Total Asistentes			14

Fuente: Consorcio Guatapuri-Cesar

Los soportes del foro intermedio se encuentran en el **Anexos\2.3_Auditorias_visibles**.

CONCLUSIONES

La divulgación de la información para los talleres de Prospectiva y Zonificación Ambiental se realizaron a través de emisiones en las emisoras Cacica Stereo y Radio Guatapurí, (cinco (5) emisiones, una por día) que son emisoras las cuales se escuchan en los dos municipios Pueblo Bello y Valledupar donde hace presencia la cuenca del río Guatapurí.

A través del trabajo en grupo se logró conectar algunas ideas para la construcción de escenarios deseados y apuesta, con el fin de identificar problemática y prioridades presentes en la cuenca del río Guatapurí, adecuado a las necesidades de las comunidades y del contexto.

La temporada navideña tuvo mucha influencia para la baja asistencia de los entes territoriales, asociaciones, ONGs, sectores productivos y académicos, consejos comunitarios, comunidad de base y demás actores que hacen parte de la cuenca a los talleres de Fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental.